

mación Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Dirección General, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

7693 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de marzo de 1999, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1997.*

Advertido error en la Resolución de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 12045, anexo, columna derecha de apellidos y nombre, promoción interna, donde dice: «Casao Santín, Ramón», debe decir: «Casaus Santín, Ramón».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7694 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.*

Por Resolución de 3 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 6), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo, he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, con las modificaciones debidamente justificadas, la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid). Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.inap.map.es.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

ANEXO

Causas de exclusión

- 1: No poseer la nacionalidad española.
- 2: No estar comprendido entre los límites de edad (nacidos hasta el 8 de febrero de 1934 o después del 8 de febrero de 1981).
- 3: No aporta fotocopia del documento nacional de identidad, ni consigna su número.
- 4: No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 750).
- 5: Fecha presentación solicitud posterior a 8 de febrero de 1999.
- 6: No abona derechos de examen o abona cuantía inferior a 1.500 pesetas.
- 7: No figura incluido en la certificación a que se refiere la base 4.1 de la convocatoria. Anexo IV de la Resolución de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29).
- 8: No acredita titulación suficiente.

Pruebas selectivas ingreso Escala de Gestión de Organismos Autónomos, artículo 15 de la Ley de Medidas. Convocatoria: 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

| Reg. | Apellidos y nombre | DNI | Causa |
|--------|--------------------------------------|------------|-------|
| 000003 | Alkorta Ezponda, María Luisa | 15.097.359 | 7 |
| 000157 | Alonso Palacios, Alfonso | 14.924.747 | 7 |
| 000135 | Alzina de Aguilar, Teodomiro | 37.719.135 | 7 |
| 000158 | Apodaca Uriarte, Juan Luis | 16.249.089 | 7 |
| 000010 | Arnal Santacreu, Mónica | 46.215.979 | 7 |
| 000020 | Bellido Garcíolo, Juan Enrique | 45.058.293 | 7 |
| 000167 | Brossart Ranchet, Laurence | 2.810.043 | 2, 7 |
| 000115 | Campo Fernández, Miguel Ángel | 33.822.919 | 7 |
| 000030 | Carrascosa Martínez, Pilar | 804.081 | 7 |
| 000039 | Carrero Rodríguez, Enrique | 5.354.668 | 7 |
| 000126 | Collado Chica, Francisco Javier | 25.982.419 | 7 |
| 000134 | Company González, Cristina | 37.321.331 | 7 |
| 000056 | Correa Notario, María Soledad | 1.090.555 | 7 |
| 000111 | Diago Villanueva, Ramón Vicente ... | 22.538.200 | 7 |
| 000160 | Estellés Sarrió, Amalia V. | 22.534.164 | 7 |
| 000021 | Fernández Fernández, Isabel | 2.702.609 | 7 |
| 000127 | Fernández Lirio, Juan Francisco | 75.006.923 | 7 |
| 000163 | Franchy Rodríguez, Amparo | 42.767.629 | 7 |
| 000148 | Fuente Albéniz, José Luis de la | 50.023.443 | 7 |
| 000150 | Galiano Barajas, Bernardo | 25.950.448 | 7 |
| 000162 | García Andreu, Juan | 22.909.257 | 7 |
| 000170 | García Peña, María del Pilar | 24.113.701 | 7 |
| 000123 | Gay Martínez, Josefa | 5.598.608 | 7 |
| 000164 | González Muñoz, Elvira | 36.946.572 | 7 |
| 000168 | Hernández Abreu, Ricardo | 42.035.206 | 6, 7 |
| 000140 | Hernández Hernández, Máximo | 6.511.480 | 7 |
| 000057 | Hernando Ramona, Manuel | 51.355.633 | 7 |
| 000023 | Lago García, María Luisa de | 50.030.112 | 7 |
| 000138 | Lodeiro Mouro, Manuel | 33.152.646 | 7 |
| 000022 | López Tarrago, María del Carmen ... | 50.003.272 | 7 |
| 000005 | Martín Estacio, Mariano | 51.058.443 | 7 |
| 000147 | Martín Pérez, Mercedes | 3.086.109 | 7 |
| 000128 | Martínez Lirio, Lourdes | 24.193.556 | 7 |
| 000038 | Mendoza Gil, Eladio | 1.118.047 | 7 |

| Reg. | Apellidos y nombre | DNI | Causa |
|--------|--------------------------------------|------------|-------|
| 000034 | Moro Jiménez, José Humberto | 1.921.774 | 7 |
| 000037 | Nuevo García, Elena | 51.177.672 | 7 |
| 000169 | Parra Contreras, Santiago | 5.354.681 | 7 |
| 000154 | Pérez Elorza, María Begoña | 16.239.059 | 7 |
| 000165 | Pérez Vázquez, Estanislao | 27.847.756 | 7 |
| 000036 | Porres Tobar, María José | 13.077.804 | 7 |
| 000142 | Pozo Cerezo, Alejandro del | 5.358.318 | 7 |
| 000031 | Prokic Dimitrijevic, Dragana | 50.281.298 | 7 |
| 000006 | Ródenas Cifuentes, Manuel | 5.157.309 | 7 |
| 000161 | Rodríguez Martínez, María José | 50.660.152 | 7 |
| 000024 | Rodríguez Núñez, Aurora | 5.259.593 | 7 |
| 000144 | Roldán Salcedo, Francisco | 24.885.460 | 7 |
| 000129 | Rubio Puentes, Soledad | 25.932.753 | 7 |
| 000166 | Ruiz Alonso, Sergio Pedro | 43.260.595 | 7 |
| 000146 | Ruiz Mata, María Carmen | 39.339.409 | 7 |
| 000130 | San José Orche, Ángel | 26.176.975 | 7 |
| 000149 | Sánchez Rincón, Isidro | 6.977.975 | 7 |
| 000131 | Sánchez Rus, Domingo Jesús | 25.955.410 | 7 |
| 000145 | Sánchez Suárez, Fernando Félix | 42.727.314 | 7 |
| 000004 | Santillán Fraile, Cristina | 3.420.739 | 7 |
| 000151 | Sanz Huertas, Lorenzo | 1.797.718 | 7 |
| 000159 | Tascón Moreno, María Ángeles | 45.268.617 | 7 |
| 000132 | Torre Fernández, Alejo de la | 26.737.787 | 7 |
| 000152 | Torres Pérez, Ángel | 648.247 | 7 |
| 000133 | Valle Sánchez-Gil, Antonio | 70.730.454 | 7 |
| 000043 | Valverde Ramírez, Rosa | 19.829.488 | 7 |
| 000137 | Varela Hurtado, María Isabel | 12.347.867 | 7 |
| 000141 | Yuste Aldecoa, Francisco | 18.413.752 | 7 |

de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

7697 RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 45, de fecha 25 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases que han de regir las convocatorias realizadas para proveer las siguientes plazas de funcionarios:

1. Una plaza de Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa (promoción interna).
2. Una plaza de Albañil. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
3. Una plaza de Electricista. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
4. Dos plazas de Operarios de Instalaciones Deportivas. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
5. Una plaza de Técnico de Promoción. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica (acceso libre).

El plazo de presentación de solicitudes para participar en los respectivos procesos selectivos es de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sabiñánigo, 2 de marzo de 1999.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7695 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» del día 12 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Oficial Electricista, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

7696 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 20, del día 15 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, escala de Administración General, subescala Subalterna.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo

7698 RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 42, de fecha 4 de marzo de 1999, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elgoibar, 8 de marzo de 1999.—El Alcalde.

7699 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Terapeuta ocupacional, personal laboral.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la ocupación de un Terapeuta ocupacional, por la presente, se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de convocatoria de dicha plaza se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 10 de marzo de 1999.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.